



Expediente: 3325/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ AGUILERA GLADYS NOELIA Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - AGUILERA, GLADYS NOELIA-DEMANDADO
900000000000 - AGUILERA, RENE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3325/23



H106038150382

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ AGUILERA GLADYS NOELIA Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3325/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 18/10/2024 14:27.

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2024.

- 1) Téngase presente la reposición fiscal y condición tributaria adjuntadas.
- 2) Pasen los autos a despacho para resolver conforme lo dispuesto en fecha 10/10/24.- DMC. 3325/23.-

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.